

# MUNICIPALIDAD *de* San José Ojetenam

## MEMORIA DE LABORES 2021

Municipalidad de San José Ojetenam, San Marcos

### Correos electronicos:

secre.munisjo@gmail.com

muni.sanjoseo@gmail.com

### Sitio web:

<http://www.munisanjoseojetenam.com/>

Tel.: + (502) 4775 2198

+ (502) 4878 7831

San José Ojetenam, San Marcos



# TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	5
2.	Filosofía	6
2.1	Institución	6
2.2	Base Legal	6
2.3	Misión	6
2.4	Visión	6
2.5	Objetivo General	6
2.8	Estrategias Institucionales	7
3.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	9
3.1	Organigrama	9
3.1.1	Nivel Superior	9
3.1.2	Nivel de Asesoría	11
3.1.3	Nivel Ejecutivo	12
3.1.4	Nivel operativo	12
4	INFORME ANUAL POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES	13
4.1	Secretaría Municipal	13
4.1.1	Personal de la dependencia municipal	13
4.1.2	Actividades desarrolladas	13
4.1.3	Fotografías.	14
4.2	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	14
4.2.1	Valores	15
4.2.2	Personal de la dependencia municipal	15
4.2.3	Proyectos de Cotización y Licitación Pública	16
4.2.4	Proyectos por modalidad de Compra Directa	18
4.3	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	23
4.3.1	Misión	23
4.3.2	Visión	23
4.3.3	Objetivo General	23
4.3.4	Objetivos Específicos	23
4.3.5	Personal de la Dependencia Municipal	24

4.3.6	Datos Operativos Relevantes_____	24
4.3.7	Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. _____	26
4.4	Dirección Municipal de la Mujer -DMM-_____	27
4.4.1	Personal de la dependencia municipal _____	28
4.4.2	Datos operativos relevantes _____	28
4.4.3	Informe fotográfico_____	30
4.5	Unidad Municipal de Gestión Integrada de Riesgo de Desastres -UMGIRD-__	33
4.5.1	Personal de la Dependencia Municipal _____	34
4.5.2	Datos Operativos Relevantes _____	34
4.5.3	Informe Fotográfico _____	35
4.6	Unidad Técnica Agropecuaria Municipal -UTAM- _____	37
4.6.1	Personal de la Dependencia Municipal _____	38
4.6.2	Datos Operativos Relevantes _____	38
4.6.3	Informe Fotográfico _____	41
4.7	Unidad de Acceso a la Información Pública -UAIP- _____	43
4.7.1	Personal de la Dependencia Municipal _____	44
4.7.2	Datos Operativos Relevantes _____	44
4.7.3	Población atendida por cuatrimestre _____	45
4.7.4	Informe Fotográfico _____	45
4.8	Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS- _____	46
4.8.1	Personal de la Dependencia Municipal _____	46
4.8.2	Datos Operativos Relevantes _____	47
4.8.3	Informe Fotográfico _____	50
4.9	Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA- _____	54
4.9.1	Personal de la Dependencia Municipal _____	54
4.9.2	Datos Operativos Relevantes _____	54
4.9.3	Informe Fotográfico _____	56
4.10	Oficina Municipal de Coordinación Social e Interinstitucional -OMCI-_____	57
4.10.1	Datos Operativos Relevantes _____	58
4.10.2	Informe Fotográfico _____	59

4.11	Unidad Técnica de Ordenamiento Territorial -UTOT-	60
4.11.1	Personal de la Dependencia Municipal	61
4.11.2	Datos Operativos Relevantes	61
4.11.3	Informe Fotográfico	61
4.12	Policía Municipal	62
4.12.1	Personal de la Dependencia Municipal	64
4.12.2	Objetivo general:	64
4.12.3	Objetivos específicos:	64
4.12.4	Misión:	64
4.12.5	Visión:	64
4.12.6	Valores:	64
4.13	Biblioteca Municipal	64
4.13.1	Personal de la Dependencia Municipal	65
4.13.2	Datos Operativos Relevantes	65
4.13.3	Informe Fotográfico	65
4.14	Otros Servicios Municipales y/o Actividades	66
4.14.1	Servicio de Ambulancia Municipal	66
4.14.2	Personal Encargado	66
4.14.3	Servicio de Maquinaria Pesada (Retroexcavadora)	66
4.14.4	Personal Encargado	66



# 1.PRESENTACIÓN

El 2021, nos presentó distintos retos, en la Administración Municipal, retos que sin duda alguna pudimos afrontar de la mejor forma, dándole soluciones y atendiendo las necesidades de los vecinos de este municipio, quienes a través de sus líderes comunitarios hicieron ver esas necesidades. Gracias al apoyo de cada uno de los empleados municipales, desde las distintas áreas en donde se desempeñan pudimos llegar a la población con las diversas actividades y proyectos que han sido de suma importancia para cada uno.

Al llegar al final de este año, sin duda alguna, miramos hacia atrás con el fin de aprender lecciones que nos ayuden a enfocarnos a mejorar y mantener las buenas prácticas, ante el umbral de un año que se nos presenta en el horizonte. A través de la presente Memoria de Labores correspondiente al año 2021, damos a conocer a la población y a las diversas entidades de gobierno el trabajo que hemos realizado y la forma en como se ha llegado a cubrir las necesidades de la población.

El municipio de San José Ojetenam, sigue avanzando, y se encamina hacia nuevas vías de desarrollo, cada día con el trabajo que realizamos esperamos encaminarnos hacia el éxito, la sostenibilidad, la transparencia, y la atención que se merecen cada uno de los habitantes de este municipio, en cuanto a proyectos que coadyuven a mejorar su calidad de vida. Durante este año, hemos estado luchando para posicionarnos en un mejor lugar dentro del Ranking Nacional de municipalidades, cada una de nuestras acciones las hemos encaminado a ello y hemos presentado los documentos que amparan estas acciones, por lo que estamos a la espera de esos resultados que desde ya anunciamos y confiamos en que serán alentadores para nuestro municipio.

El concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de circunscripción Municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos popularmente en cada municipio en conformidad con la ley de la materia. Dar a conocer nuestro trabajo año con año, es dejar constancia de nuestro compromiso con los vecinos de nuestro Municipio, somos una gran familia que trabaja para que la población pueda beneficiarse de los servicios públicos.

Lic. Bayron David Chaj González  
Alcalde Municipal

# 2.FILOSOFÍA

## 2.1 Institución

Municipalidad de San José Ojetenam, San Marcos

## 2.2 Base Legal

- Constitución Política de la República de Guatemala, CAPITULO VII, Régimen Municipal, Artículos 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261 y 262.
- Código Municipal, Decreto 12-2002 y su Reforma Decreto Número 22-2010, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Servicio Municipal, DECRETO NUMERO 1-87, del Congreso de la República de Guatemala.

## 2.3 Misión

- Lograr una administración pública eficaz, eficiente y honesta, con apego a aspectos legales, mediante mecanismos de transparencia en el control de solicitudes, rendición de informes y participación social, generando confianza y credibilidad en la población

## 2.4 Visión

- Ser reconocida como una unidad de suma importancia para la población, que ha conseguido la confianza de la sociedad por sus servicios y su apego estricto a la legalidad, al recibir y dar respuesta a los requerimientos solicitados

## 2.5 Objetivo General

- Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del municipio promoviendo la participación, coordinación y comunicación entre gobierno municipal, sociedad civil organizada, instituciones públicas y privadas, para la discusión, priorización y definición de alternativas para la solución de problemas comunales y del municipio

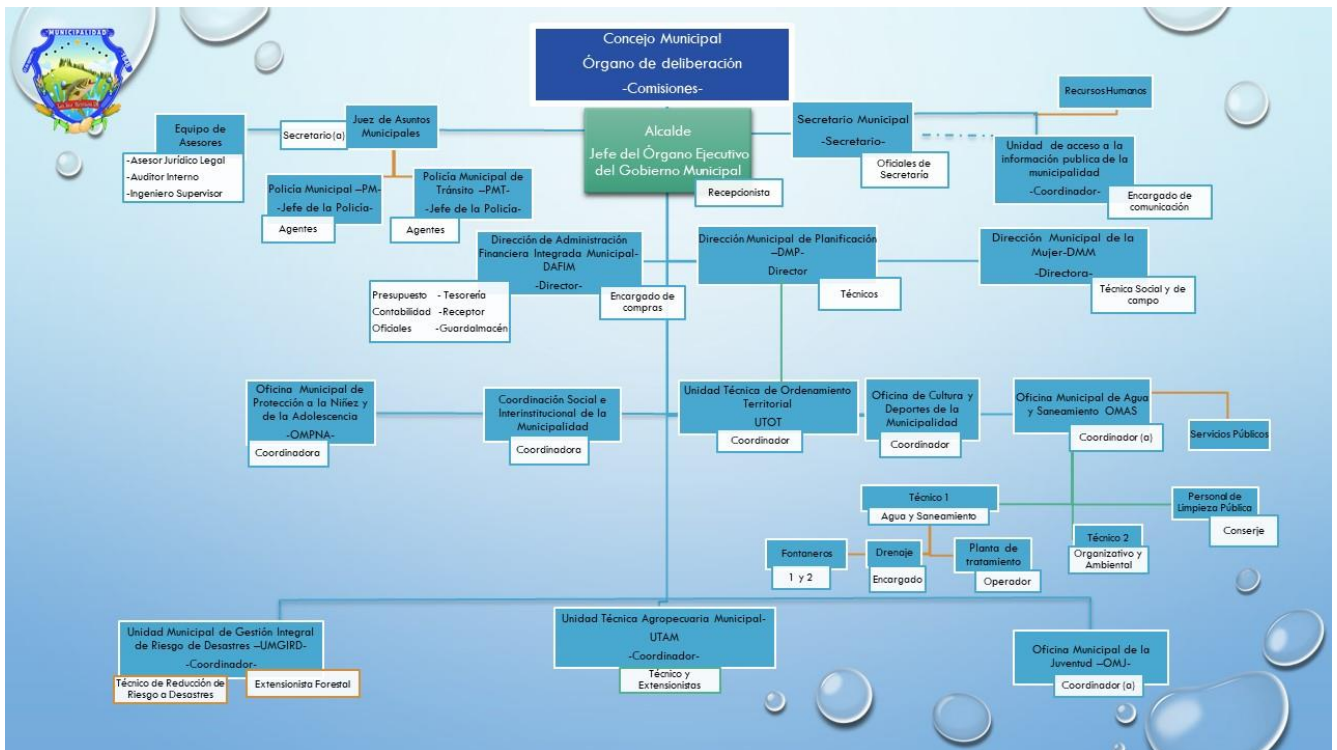
## 2.8 Estrategias Institucionales

- Cumplir con los deberes y responsabilidades de conformidad con las Decisiones, Resoluciones o Acuerdos del Honorable Concejo Municipal y demás Legislación vigente en el país. Además de Brindar apoyo sostenible y de calidad a las personas que requieren nuestros servicios
- Construir y mejorar las carreteras rurales estratégicas para la interconexión con otras zonas, que permita una eficiente movilización de personas y bienes, tanto dentro del municipio como hacia otras partes.
- Fortalecer las finanzas municipales a través de acciones proyectadas a incrementar las recaudaciones, permitiendo el cumplimiento de obligaciones municipales y satisfaciendo las necesidades de la población.
- Contribuir a mejorar los procesos de organización, capacitación y participación de la mujer, formulando, gestionando e implementando programas, proyectos y talleres para mejorar sus condiciones de vida.
- Desarrollar procesos de planificación para la prevención, mitigación y recuperación de los medios de vida de las familias frente a desastres ocasionados por fenómenos naturales, promoviendo mayor resiliencia de las mismas mediante la Gestión Integral de Riesgos de Desastres, y el manejo sostenible de los recursos naturales, especialmente de los recursos suelo y bosque.
- Fomentar el desarrollo económico local; promocionando, emprendiendo y articulando acciones para la Seguridad Alimentaria Nutricional, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores de las diferentes comunidades del municipio.
- Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de las autoridades y sujetos obligados.
- Con el compromiso de excelencia garantizar el suministro de agua potable, acceso a saneamiento básico y calidad en los servicios públicos.

- Promover la prevención de la violencia infantil el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio, coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Promover y fortalecer la cultura, la identidad, el arte y el deporte en el municipio, mediante la protección y promoción de los principios, valores, la descentralización y participación.
- Promover la coordinación a nivel municipal, interinstitucional y comunitaria, teniendo objetivos e indicadores articulados, optimizando los recursos en beneficio de la población.
- Implementar estrategias para el ordenamiento territorial, gestionando el uso eficiente del espacio urbano y rural.
- Velar por el orden, la tranquilidad y seguridad pública en el municipio, interactuando de manera cercana con la población, entes públicos y privados, garantizando y proveyendo medios de bienestar y satisfacción a los pobladores dentro del Municipio.
- Apoyar el mejoramiento de la calidad educativa en sus diferentes niveles y modalidades, enfatizando la educación para el trabajo, la interculturalidad, el multilingüismo, el principio de equidad entre hombres y mujeres.

## 3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 3.1 Organigrama



Se puede observar el organigrama municipal en el cual se detallan de forma general cada una de las dependencias municipales y los puestos respectivos. Dentro de esta estructura organizativa se puede destacar que está estructurada en cuatro niveles jerárquicos los cuales se detallarán más adelante a fin de que se pueda conocer cuál es la funcionalidad administrativa, que se tiene dentro de la municipalidad de San José Ojetenam, San Marcos.

#### 3.1.1 Nivel Superior

Conformado por Autoridades Municipales, electas libre y democráticamente.

##### a. El Concejo Municipal:

Integrado por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, en su calidad de órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables en la toma de decisiones.



- b. El Alcalde Municipal:** Como representante de la Municipalidad y del municipio, como jefe superior de todo el personal administrativo de la Municipalidad.
- c. Comisiones del Concejo:** Conformado por los integrantes del Concejo Municipal, para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año. Para el año 2,020, las comisiones del Honorable Concejo Municipal se integraron como se describe a continuación:

No.	Comisión	Integrante (s)	Cargo
1.	Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes	Prof. Robin Arnulfo Borrayes Barrios	Concejal Primero
2.	Comisión de Salud y Asistencia Social	Borromeo Mario Barrios Escobar	Concejal Tercero
3.	Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	Robin Arnulfo Borrayes Barrios	Concejal Primero
4.	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente Y Recursos Naturales	David Maximiliano de los Santos García	Síndico Segundo
5.	Comisión de descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	Edelio Elias Bámaca Ovalle	Concejal Cuarto,
6.	Comisión de Finanzas	Francisco Javier Díaz Cifuentes Robin Arnulfo Borrayes Barrios David Maximiliano de Los Santos García	Síndico Primero Concejal Primero Síndico Segundo
7.	Comisión de Probidad	Borromeo Mario Barrios Escobar	Concejal Tercero
8.	Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz	Patrocinio Vicente Gómez Roblero	Concejal Segundo
9.	Comisión de la Familia, La Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor	Francisco Javier Díaz Cifuentes	Síndico Primero

Fuente: Punto Tercero, Acta de Sesión Ordinaria Número Cero Uno Guion Dos Mil Veintiuno (01-2021), de fecha 04/01/2021.



### 3.1.2 Nivel de Asesoría

Está integrada por las unidades asesoras, que sirven de orientación a las acciones encaminadas al mejoramiento, modernización, desarrollo institucional y proyección de la Municipalidad.

#### a) Asesoría Interna:

- **Auditoría interna:** Cuyo objetivo es Revisar de forma objetiva e independiente las operaciones financieras y procedimientos contables, con la finalidad de asegurar y salvaguardar el buen funcionamiento de la municipalidad, vigilando la transparencia, probidad y credibilidad en la gestión municipal, para rendir cuentas públicamente de manera amplia y oportuna en el manejo de los bienes y recursos públicos, presupuestaria.

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Hugo César Velásquez Bautista	03-184-2021	184	Auditor Interno

- **Asesoría Jurídica:** Es la encargada de garantizar que las actuaciones de la gestión administrativa municipal, se encuadren en el marco de legalidad y juridicidad, para asegurar que los actos administrativos que profiera la Administración Municipal estén de acuerdo al ordenamiento jurídico guatemalteco. Así también es la Unidad encargada de defender los intereses municipales tanto en la competencia administrativa como judicial.

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Gerson Moisés Chamalé Barrios	02-183-2021	183	Asesor Jurídico

- **Supervisión de Obras Públicas:** Es la unidad de asesoría encargada de verificar que los trabajos de las obras públicas se encuentren técnicamente correctos, en base a planos y especificaciones técnicas. Además, debe tener comunicación constante con el Alcalde Municipal, Concejo Municipal y la Dirección Municipal de Planificación, brindando asesoría constante de todo lo que en materia le corresponda.

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Keibin Ivan Barrios Juárez	01-188-2021	188	Supervisor de Obras Públicas



#### b) Asesoría Externa.

- Conformada por las personas y entidades públicas o privadas especializadas, a las que el Concejo o sus comisiones pueden solicitar asesoría, dictamen o resolución favorable, según sea el caso y la especialidad en la materia que corresponda.

### 3.1.3 Nivel Ejecutivo

Está integrado por las unidades ejecutoras encargadas de dirigir, ordenar e implementar las políticas y acciones relacionadas con el que hacer municipal. El encargado (a) de cada unidad se clasifica en la categoría de Funcionario Municipal. Las unidades ejecutoras son las siguientes:

- a) Secretaría Municipal
- b) Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal -DAFIM-
- c) Dirección Municipal de Planificación –DMP-
- d) Dirección Municipal de la Mujer –DMM-
- e) Otras Unidades Ejecutoras:
  - Unidad Municipal de Gestión Integrada de Riesgo de Desastres -UMGIRD-
  - Unidad Técnica Agropecuaria Municipal -UTAM-
  - Unidad de Acceso a la Información Pública -UAIP-
  - Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-
  - Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia -OMPNA-
  - Oficina Municipal de Cultura y Deportes -OMCD-
  - Oficina Municipal de Coordinación Social e Interinstitucional -OMCI-
  - Unidad Técnica de Ordenamiento Territorial -UTOT-
  - Policía Municipal
  - Biblioteca Municipal

### 3.1.4 Nivel operativo

Este nivel está conformado por las áreas de trabajo que operativizan las políticas y acciones dirigidas, ordenadas e implementadas por el Nivel Ejecutivo, en las diferentes unidades que lo conforman.

## 4 INFORME ANUAL POR DEPENDENCIAS MUNICIPALES

### 4.1 Secretaría Municipal

En esta dependencia municipal tiene bajo su responsabilidad la atención de las gestiones administrativas presentadas por los vecinos; y que deben ser resueltas por el Concejo o bien por el Alcalde. Su quehacer gira en torno a las atribuciones que el Secretario Municipal, tiene establecidas en el Artículo 84 del Decreto 12-2002, Código Municipal; y el Artículo 57 del Acuerdo Gubernativo No. 1041-87, Reglamento de Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

#### 4.1.1 Personal de la dependencia municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Rubeneidi Efrain Roblero Bartolón	-----	011	Secretario Municipal
2	Cenia Lissette Monzón Barrios	-----	011	Oficial I
3	Oristila Audencia Roblero Cifuentes	13-022-2021	022	Oficial II

Durante el año 2,021, desde esta dependencia municipal se han elaborado distintos procesos administrativos, de los cuales se presenta un resumen de forma general.

#### 4.1.2 Actividades desarrolladas

No.	Documento	Cantidad
1.	Redacción Actas de Sesiones de Concejo Ordinarias y Extra Ordinarias.	59
2.	Contratos laborales, de servicios técnicos y profesionales	59
3.	Contratos laborales	38
4.	Contratos de Obra Municipal	11
5.	Actas de inicio de proyectos	08
6.	Actas de inicio y recepción de proyectos de inversión social	24
7.	Actas de compromiso de ejecución de obras y contrataciones menores	10
8.	Actas de negociación	09
9.	Actas de inicio y recepción de proyectos modalidad de compras directas	13
10.	Actas del Consejo Municipal de Desarrollo	14
11.	Comunidades con Consejos Comunitarios de Desarrollo debidamente acreditados	45

12.	Acuerdos de Alcaldía Municipal	400
13.	Documentos de Terreno	402
14.	Celebración de matrimonios	34
15.	Oficios	55
16.	Otras actividades: Elaboración de formatos de actas para COCODES y Alcaldes Auxiliares Revisión de convenios juntamente con el Asesor Jurídico y Asesor Interno. Limpieza y ordenamiento de Archivo	

#### 4.1.3 Fotografías.



Celebración de Matrimonio Civil



Reunión de COMUDE

## 4.2 Dirección Municipal de Planificación -DMP-

La Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San José Ojetenam, departamento de San Marcos, muestra los principales logros alcanzados por la actual administración durante el año 2021, resultados que se enmarcan dentro de la Política General de Gobierno 2020-2024 específicamente en atención a un pilares de dicha política: 1) Estado responsable, transparente y efectivo; en igual forma atendiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032; a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 de la Municipalidad.

La Municipalidad de San José Ojetenam, a aún con el desafío que representó la Pandemia COVID 19, se encuentra promoviendo programas y proyectos enfocados en desarrollo económico local y seguridad alimentaria y nutricional. En lo que respecta al pilar Estado Responsable, Transparente y Efectivo, que tiene por objeto administrar de manera efectiva y transparente las dependencias de la municipalidad para ponerlas al servicio de los ciudadanos; en ese sentido, la Dirección Municipal

de Planificación durante el año 2021 logró ejecutar los proyectos de infraestructura con transparencia en la calidad del gasto público y rendición de cuentas.

Finalmente, destacar la importancia y utilidad que representó para la Municipalidad, contar con un Plan Estratégico Institucional -PEI- 2020-2024 debidamente alineado con la Política General de Gobierno, como una de las principales herramientas de planificación, que se constituyó en el marco orientador de una visión de mediano y largo plazo.

#### 4.2.1 Valores

1. **Calidad:** El vecino es nuestro cliente, la calidad es nuestro trabo. Un vecino satisfecho es nuestra meta.
2. **Responsabilidad:** Como individuos, exigimos responsabilidad total en nosotros mismos, como en equipo de trabajo apoyamos las responsabilidades de los demás.
3. **Reciprocidad:** Reciprocidad es nuestro lema: un beneficio mutuo es un beneficio compartido; perdurara.
4. **Eficiencia:** Utilizamos los recursos al máximo, no desperdiciamos nada y solo realizamos lo que podemos hacer mejor.
5. **Libertad:** Necesitamos libertad para formar nuestro futuro, necesitamos integridad para ser libres.

#### 4.2.2 Personal de la dependencia municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Rosanio Ireneo González Roblero	-----	011	Director Municipal de Planificación
2	Ilver Tomas Roblero González	-----	011	Técnico I





### 4.2.3 Proyectos de Cotización y Licitación Pública

No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
1	CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO LOS ALISOS, ALDEA SAN FERNANDO, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	01-2021	Q. 149,760.00	100%



No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
2	MEJORAMIENTO CANCHA POLIDEPORTIVA CON TECHO CASERIO LAS FLORES, ALDEA PAVOLAJ, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	03-2021	Q. 499,300.00	100%



No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA CRUZ BUENA VISTA, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	04-2021	Q. 518,010.00	100%





No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERÍO NUEVA INDEPENDENCIA, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	05-2021	Q. 719,610.00	100%



No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
5	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL RODEO ALDEA SAN FERNANDO, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	06-2021	Q. 868,960.00	100%



No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHOANLÁ, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	07-2021	Q. 2,497,500.00	100%

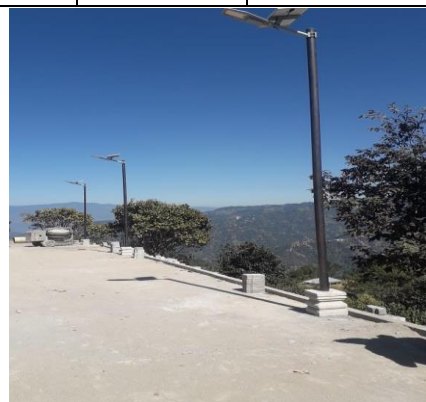




No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
7	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL PARA PASO PEATONAL FASE 2 CABECERA MUNICIPAL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	08-2021	Q. 359,428.15	100%



No.	Nombre	Contrato	Costo	Estado Físico
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON ADOQUIN CASERIO GUADALUPE, ALDEA OJETENAM, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	10-2021	Q. 643,344.50	100%



#### 4.2.4 Proyectos por modalidad de Compra Directa

No.	Nombre	Costo	Estado Físico
1	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CON MODULO DE BAÑOS CASERIO TUITZAJ, ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 80,600.00	100%





No.	Nombre	Costo	Estado Físico
2	AMPLIACIÓN CAMINO RURAL CASERIO LA UNIÓN, ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,060.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO CASERIO NUEVO PROGRESO, ALDEA ESQUIPULAS, SAN JOSÈ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,870.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO CASERIO LOS CEREZOS, ALDEA PAVOLAJ, SAN JOSÈ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,790.00	100%





No.	Nombre	Costo	Estado Físico
5	COMPRA DE MATERIALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTANQUES, PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE TRUCHA, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 67,040.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO, CASERIO BOXONCAN, ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,800.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
7	COMPRA DE MATERIALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR ALDEA CHOANLA Y PUENTE VEHICULAR CASERIO PIEDRA NEGRA ALDEA CHOANLA, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 88,615.00	100%





No.	Nombre	Costo	Estado Físico
8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CON EMPEDRADO CASERIO TOSAQUIM, ALDEA OJETENAM, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,800.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
9	SUMINISTRO DE PINTURA DE TRÁFICO PARA SEÑALAMIENTO VIAL EN LA CABECERA MUNICIPAL SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 39,200.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
10	COMPRA DE LAMINA, PARA REMOZAMIENTO DE VIVIENDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 47,505.50	100%





No.	Nombre	Costo	Estado Físico
11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA UNION, ALDEA ESQUIPULAS, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,760.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
12	RESTAURACION CAMINO RURAL CON BACHEO ALDEA SAN FERNANDO, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	Q 89,472.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
13	RESTAURACION CAMINO RURAL CON BACHEO ALDEA CHOANLA, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,397.00	100%



No.	Nombre	Costo	Estado Físico
14	RESTAURACION CAMINO RURAL CON BACHEO ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS	Q. 89,700.00	100%



### 4.3 Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal - DAFIM-

#### 4.3.1 Misión

Somos una dependencia municipal responsable de garantizar la optimización de los recursos municipales en cuanto a la recaudación, asignación, ejecución y liquidación presupuestaria, registros contables y de tesorería de forma oportuna, según lo establece la legislación vigente.

#### 4.3.2 Visión

Ser una dependencia municipal que goce de permanente confiabilidad en cuanto al manejo de las finanzas del municipio, de forma transparente, eficiente y sostenible, que brinde con excelencia los servicios a sus contribuyentes y usuarios.

#### 4.3.3 Objetivo General

Administrar de manera correcta los recursos financieros de la municipalidad, a través de mecanismos de planificación, control, dirección y evaluación, considerando la automatización de los procesos y de las modalidades tecnológicas para el logro de los objetivos municipales, con una formulación, ejecución y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos de manera eficiente.

#### 4.3.4 Objetivos Específicos

- Fortalecer las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería para el logro de sus actividades con modelos administrativos, coordinando y planificando sus acciones.



- Ejecutar el presupuesto de ingresos y egresos en su totalidad, vinculando lo establecido con el Plan Operativo Anual -POA- y Plan Anual de Compras y Contrataciones-PACC-.
- Optimizar los recursos financieros mediante la planificación y programación de los gastos, conjuntamente con el COPEP Municipal.
- Proponer políticas de recaudación de ingresos propios para que la municipalidad sea sostenible financieramente y no depender un porcentaje alto de los aportes del gobierno central.
- Realizar rendición de cuentas con lo establecido en las normativas de manera periódica (mensual, cuatrimestral y anual).
- Proporcionar informes financieros al Concejo Municipal de la situación actual de la municipalidad y consolidarlo para tomar decisiones pertinentes de parte de la autoridad superior.
- Transparentar los procesos de calidad del gasto.

#### 4.3.5 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y Apellidos	No. de Contrato	Renglón	Cargo
1	Edvin Agustín Cardona	-----	011	Director AFIM
2	Klussman Edwin Sánchez López	-----	011	Oficial I
3	Anaí Díaz González	17-022-2021	022	Oficial II
4	Deyvi Suleyma Cifuentes Barrios	-----	011	Oficial III

#### 4.3.6 Datos Operativos Relevantes

- Se logró acreditar y pagar el 100% de los sueldos, salarios, honorarios y servicios al personal contratado por la municipalidad.
- Se cancelaron en su totalidad el pago del bono 14 y aguinaldo a todos los empleados afectos.
- Se presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación la Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019, incluyendo los Estados Financieros y remitirlos a las entidades a donde corresponde.
- Se presentaron ante Concejo Municipal un total de 21 modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal del Ejercicio Fiscal 2021, de las cuales 11 corresponden a

Transferencias presupuestarias y 10 corresponden a Ampliaciones Presupuestarias, incluyendo la ampliación de Saldo de Caja y Bancos al 31 de diciembre de 2020.

- Se formuló, se discutió y se aprobó mediante Acta No. 55-2021, Punto: IV de fecha: 08 de diciembre de 2021 el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- Se emitieron durante el Ejercicio Fiscal 2021, 08 Constancias de Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de los Proyectos y Obras Municipales.
- Fueron emitidos 78 oficios por parte de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal para remitir información a distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales y solicitudes dirigidas.
- Se presentaron a la Contraloría General de Cuentas, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, Ministerio de Finanzas Públicas y Congreso de la República de Guatemala específicamente a la Comisión de Finanzas y Moneda, los informe cuatrimestrales, en cumplimiento a lo que estipula el artículo 135 del decreto 12-2002 Código Municipal sobre la Información de la ejecución Presupuestaria de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal 2021.
- Revisión y aprobación de todas las boletas de depósitos por cierres de caja general y rendición de recibos 31B.
- Se logró elaborar en su totalidad las conciliaciones bancarias de la Cuenta Receptora y Cuenta Única del Tesoro de la Municipalidad.
- Se llevaron a cabo 41 registros de Ingreso Bancario en concepto de Ingresos Generados por Intereses Generados por las Cuentas Bancarias y Aporte del Consejo Departamental de Desarrollo.
- Se aprobaron en su totalidad los ingresos en concepto del Aporte Constitucional.
- Fueron Remitidos en la Contraloría General de Cuentas, Delegación San Marcos, la depuración de formularios 7B y 31B de los meses de diciembre de 2020 y de enero a noviembre de 2021.
- Se presentó en la Contraloría General de Cuentas, Delegación San Marcos y Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad de San José Ojetenam, San Marcos, correspondiente al año 2020.



- Fueron generados en el sistema SICOIN GL 141 de Planilla de Sueldos, Jornales, Prestaciones Laborales, Jubilados, Dietas y Gastos de Representación, expedientes del 1498 al 1638.
- Se generaron en el sistema Sicoin GL un total de 133 Gastos recurrentes-Consumo Variable, expedientes No.2172 al No.2304, incluyendo los anulados.
- Se registraron en el Sistema SICOIN GL, 59 Gastos Recurrentes – Consumo Fijo, expedientes No.88 al No.146, incluyendo los anulados.
- Fueron generados en el Sistema SICOIN GL, 438 Órdenes de Compra, expedientes No.2620 al 3057, incluyendo las revertidas.
- Se realizaron un total de 15 liquidaciones al Fondo Rotativo Municipal constituido en el Ejercicio Fiscal 2021.
- Durante el año fueron emitidos 876 Cheques numerados del 7415 al 8290.
- Se logró remitir a la Contraloría General de Cuentas, Delegación San Marcos, las rendiciones de cuentas, correspondiente a los meses de diciembre de 2020 y de enero a noviembre de 2021.
- Se revisaron y actualizaron las Tarjetas de Responsabilidad de cada uno de los empleados afectos.
- Las retenciones realizadas a los empleados municipales y proveedores sujetos a pago directo, fueron pagados a donde corresponde hasta el mes de noviembre de 2021.

#### 4.3.7 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.

##### ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>13,952,200.00</b>	<b>12,075,743.98</b>	<b>26,027,943.98</b>	<b>20,047,957.90</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	74,650.00	30,970.00	105,620.00	106,031.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	119,225.00	39,575.00	158,800.00	160,310.00
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	102,000.00	115,143.00	217,143.00	213,818.00
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	135,550.00	109,878.40	245,428.40	242,582.40
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	65,775.00	7,505.00	73,280.00	74,241.93
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,251,500.00	199,068.53	2,450,568.53	2,450,568.53
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	11,203,500.00	7,729,342.72	18,932,842.72	16,800,406.04
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	3,844,261.33	3,844,261.33	-
<b>CÓDIGO PROGRAMA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>APROBADO</b>	<b>MODIFICADO</b>	<b>VIGENTE</b>	<b>EJECUTADO</b>
	<b>EGRESOS</b>	<b>13,952,200.00</b>	<b>12,075,743.98</b>	<b>26,027,943.98</b>	<b>20,847,804.11</b>

1	ACTIVIDADES CENTRALES	3,614,250.00	- 118,877.25	3,495,372.75	3,422,524.58
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	296,000.00	19,600.00	315,600.00	291,765.14
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,502,400.00	2,933,504.85	5,435,904.85	2,644,225.28
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	790,000.00	179,129.44	969,129.44	937,560.66
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	600,000.00	99,853.54	699,853.54	643,792.23
19	MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS	536,050.00	396,600.00	932,650.00	865,561.94
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	325,000.00	31,175.35	356,175.35	328,688.05
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	4,320,000.00	8,207,314.97	12,527,314.97	10,542,093.59
24	REDUCCIÓN DE EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLSCENTES	200,000.00	- 62,250.00	137,750.00	118,644.82
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y A LA RECREACIÓN	614,500.00	362,693.08	977,193.08	871,947.82
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	154,000.00	27,000.00	181,000.00	181,000.00
	<b>DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>	-	-	-	- <b>799,846.21</b>

#### 4.4 Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

La Dirección Municipal de la Mujer se constituye como una dependencia municipal que promueve el desarrollo de las mujeres ojetecas por medio de capacitaciones y talleres que ayuden a generar ingresos económicos para su familia. El presupuesto se ejecutó de acuerdo con la legislación aplicable: Constitución Política de la República; Normas Presupuestarias de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019; Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento; Ley de Compras y Contrataciones del Estado; Código Municipal y sus reformas; otras Leyes Ordinarias.

- Las acciones se realizan de acuerdo a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres dividida en los siguientes ejes.
- Desarrollo Económico y Productivo con Equidad
- Equidad en el Desarrollo integral con Pertinencia Cultural
- Erradicación de la Violencia Contra la Mujer
- Participación Sociopolítica
- Recursos Naturales, Tierra y Vivienda.

Basándose en las estadísticas de población atendida por medio de listados de asistencia y otros medios de verificación, se presentan los logros obtenidos durante el 2021..

#### 4.4.1 Personal de la dependencia municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Beatriz Velásquez Bravo	37-022-2021	022	Directora
2	Alby Greys de León López	27-022-2021	022	Técnico
3	Lili Odalis González Roblero	25-022-2021	022	Técnico

#### 4.4.2 Datos operativos relevantes

PROYECTO: APOYO FORTALECIMIENTO PARA LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS.				
Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
<b>Conmemoración del día Internacional de la Mujer</b>	Se capacitaron a mujeres integrantes de los diferentes grupos organizados Entrega de 500 tazas de porcelana a mujeres de diferentes comunidades.	Se entregaron 500 tazas a mujeres integrantes de los diferentes grupos organizados.	No todas las personas convocadas asistieron.	Se utilizaron los protocolos de seguridad, para evitar contagios de COVID-19.
<b>Celebración del Día de las Madres</b>	Capacitación a madres integrantes de los diferentes grupos organizados	Se entregaron 250 bolsas de mano a madres de los diferentes grupos.	La actividad programada no se pudo realizar con muchas personas para evitar aglomeraciones y contagios.	Se utilizaron los protocolos de seguridad, para evitar contagios de COVID-19.
<b>Taller de Piñatería</b>	Lideresas de los diferentes grupos organizados recibieron el curso de piñatería	30 mujeres de diferentes comunidades del municipio de San José Ojetenam	Poco interés en asistir al curso de las participantes	Se incentivó a las participantes con la donación del material para el aprendizaje del curso.
<b>Huertos de árboles frutales</b>	Entrega de plantillas de aguacate hass, melocotón salcaja, y guinda	Se beneficiaron a 70 familias con plantillas de árboles frutales	Poca fertilidad en los suelos	-Se capacito sobre el proceso de cultivo del aguacate hass. -Se les recomendó incorporar materia

				orgánica para una buena cosecha.
<b>Curso de Masas y pastas básicas de repostería</b>	Mujeres del municipio recibieron el curso de masas y pastas básicas	25 mujeres recibieron el curso mencionado anteriormente	El espacio que se había designado para trabajar no era suficiente para todas las participantes	Una de las participantes apoyo proporcionando su casa de habitación como lugar para recibir el curso.
<b>Curso de decoración de pasteles</b>	Mujeres del municipio se inscribieron y recibieron el curso mencionado	30 mujeres certificadas en el curso de decoración de pasteles	El espacio que se había designado para trabajar no era suficiente para todas las participantes	Una de las participantes apoyo proporcionando su casa de habitación como lugar para recibir el curso.
<b>Curso de tratamientos capilares</b>	Se impartió este curso a mujeres integrantes de los diferentes grupos	25 mujeres fueron certificadas por INTECAP en el curso.	El horario de las participantes no correspondía a los lineamientos de la instructora	Se socializo con todas las participantes y se estableció un horario no perjudicial para cada participante.
<b>Curso de Técnicas modernas de corte de cabello para dama y caballero</b>	Se impartió este curso de forma práctica a personas del municipio.	25 personas fueron certificadas por INTECAP en el curso mencionado anteriormente.	Las horas contempladas para el curso no basto para todo el proceso de aprendizaje	Se socializo con las participantes y se acordó seguir el proceso de capacitación en el 2022
<b>Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer</b>	Capacitación a mujeres lideresas de los diferentes grupos organizados	Lideresas de los diferentes grupos se capacitaron en los temas, violencia y autoestima después de un caso de violencia. Y se les entrego un obsequio.	Algunas de las personas convocadas no asistieron a la activada por miedo a un contagio de COVID-19	A las personas que no asistieron se les llevo su regalo.
<b>Diplomado Virtual “Derechos Humanos de las Mujeres”</b>	Capacitación a mujeres del municipio con el tema derechos humanos de las mujeres.	30 mujeres del municipio participaron y se acreditaron por medio de un diploma	Algunas mujeres del municipio se les dificulto utilizar la plataforma de google mett.	Se proporcionó material para el uso y manejo de la plataforma de Google Mett







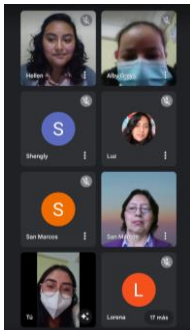

<b>Atención a víctimas de violencia</b>	Acompañamiento a sientes casos de violencia contra la mujer	-Se dio acompañamiento en el proceso de denuncia. -Se coordinó con una Psicóloga clínica para atención a las víctimas de violencia	Desistimiento de las personas en el caso.	Atención Psicológica para proseguir el proceso.
<b>Proceso de capacitación</b>	Capacitación grupos de mujeres organizados	Se capacitaron a 400 mujeres integrantes de los diferentes grupos organizados.	No todas las personas asistieron a las capacitaciones	El personal de capacitación se trasladó hacia las comunidades, para alcanzar llegar a más personas.

#### 4.4.3 Informe fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUÉS
Conmemoración del día Internacional de la Mujer		
Celebración del Día de las Madres		



ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUÉS
Taller de Piñatería		
Huertos de árboles frutales		
Curso de masas y pastas básicas de repostería		
Curso de decoración de pasteles		

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUÉS
Curso de tratamientos capilares		
Curso de Técnicas modernas de corte de cabello para dama y caballero		
Commemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer		
Diplomado Virtual "Derechos Humanos de las Mujeres"		



ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUÉS
Proceso de capacitación		

#### 4.5 Unidad Municipal de Gestión Integrada de Riesgo de Desastres - UMGIRD-

La Unidad Municipal de Gestión Integral de Riesgo a Desastres UMGIRD, es la entidad municipal creada por el Concejo Municipal, según punto resolutivo No VII y VIII de Acta No. 26- 2,020, de fecha 25 de mayo de 2,020, con el propósito de promover el Desarrollo sostenible de la población del municipio de San José Ojetenam, a través de las siguientes áreas de trabajo:

1. Promoción de la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, fomentando actividades y tecnologías apropiadas para la conservación de los Recursos Suelo, Agua y Bosques, con enfoque de manejo de cuenca.
2. Paralelamente al desarrollo de acciones de Conservación de los Recursos Naturales Renovables, la UMGIRD es la entidad encargada de promover la gestión integral de riesgo como un eje transversal en los procesos y acciones efectuadas por la municipalidad y las comunidades. Específicamente es la encargada de promover la organización comunitaria para la reactivación de las COLRED, como organizaciones locales, que actúen para prevención, mitigación y recuperación comunitaria por ocurrencia de desastres por la alta vulnerabilidad de las mismas, ante fenómenos naturales y promover la resiliencia de las mismas mediante la Gestión Integral de Riesgo.
3. Responsable de coordinar con las instancias presentes en el municipio de San José Ojetenam, para mantener activa la COMRED, y activar el COE, ante situaciones de emergencia.
4. Orientar sus planes acciones y estrategias a responder a la problemática local, de deterioro de los RRNN, alto índice de riesgo a desastres, poca capacidad de respuesta local y municipal ante desastres y alta vulnerabilidad de las comunidades a desastres lo cual puede incrementar los índices de pobreza y pobreza extrema de la población; para lo cual se deben considerar los

Planes respectivos y la gestión de presupuesto ante el Concejo Municipal, para operativizar los mismos.

Estas áreas de trabajo se desarrollaron bajo el marco del Proyecto de Inversión Social, denominado SUBSIDIO DE INSUMOS PARA FORTALECIMIENTO DE VIVEROS FORESTALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, del cual se detallarán cada una de las actividades realizadas por el personal de esta dependencia municipal.

#### 4.5.1 Personal de la Dependencia Municipal



No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Rodrigo Amílcar López Rodas	08 – 189 - 2021	189	Coordinador
2	Edvel Sarvelio Roblero Díaz	10 – 022- 2021	022	Técnico forestal
3	Eduardo Humberto Ramírez Roblero	20 – 022 -2021	022	Técnico 1
4	Mario Lucas Ovalle	28-022-2021	022	Viverista
5	Erico Manuel González Hernández	30-022-2021	022	Guardabosque

#### 4.5.2 Datos Operativos Relevantes

PROYECTO: APOYO ECOSISTEMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESGOS A DESASTRES, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS				
Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
<b>Reforestar los bosques El grande y El Jardín.</b>	Ahoyado. Plantación de árboles. Llenado de bolsas.	31.80 hectáreas	No logro reforestar el total del área deforestada debido a falta de recursos.	Se propuso seguir reforestando el próximo año, presupuestando dicha actividad en el POA del 2022
<b>Siembra de semillas de árboles forestales</b>	Llenado de bolsas. Siembra de semilleros. Trasplante de arbolitos.	3,000 arbolitos	No se logró sembrar más árboles por falta de recursos.	Se propuso seguir con esta actividad presupuestándola en el POA del 2022
<b>Conservación de suelos en los viveros comunales</b>	Trazos de las curvas a nivel. Trazos de terrazas. Siembra de barreras vivas. Siembra de pasto en los taludes de las terrazas.	Atendidos 10 viveros	No se les dio asistencia a los demás viveros comunales por falta de recurso humano, económico y falta de vehículos.	Se propuso darles asistencia técnica a los demás viveros de las comunidades para el 2022 debido a la importancia que esta actividad tiene.
<b>Conformación de la COMRED</b>	Sensibilización. Capacitación. Organización. Conformación.	38 participantes de lo que será la COMRED	Falta juramentar la COMRED	Se propuso seguir con este programa de conformar la COMRED,

		fueron capacitados		presupuestando dicha actividad en el POA del 2022
<b>Incentivos forestales</b>	Toma de datos de campo. Trabajo de Gabinete. Conformar los expedientes. Entrega de expedientes en el INAB.	16 proyectos aprobados por el INAB	Falta de recursos principalmente vehículos para desplazarse a las comunidades.	Se propuso continuar con este proyecto, presupuestando este proyecto en el POA del 2022
<b>Manejo integral de las zonas de Recarga hídrica</b>	Diagnóstico de las zonas de recarga hídrica, Diagnóstico de los nacimientos. Determinar las condiciones de los bosques de las zonas de recarga hídrica.	Atendidas 4 comunidades	Falta de recursos tanto humanos como económicos.	Se propuso trabajar las zonas de Recarga Hídrica de las comunidades del municipio de San José Ojetenam.
<b>Gestión integral de riesgos de desastres</b>	Verificar los riesgos de desastres (deslaves)	Atendidas 2 comunidades	Falta de recursos tanto humanos como económicos.	Se propuso conformar las COLREDES de las comunidades del municipio de San José Ojetenam.

#### 4.5.3 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
<b>Reuniones de sensibilización sobre importancia de clorar el agua</b>	<p>REFORESTACION BOSQUES MUNICIPALES AREA 31.8 HECTARIAS</p> 	



<p><b>Reforestar los bosques El grande y El Jardín.</b></p>		
<p><b>Siembra de semillas de árboles forestales (en viveros municipales y comunales)</b></p>		
<p><b>Conservación de suelos en los viveros comunales</b></p>		
<p><b>Conformación de la COMRED</b></p>		



<p><b>Proyectos de Incentivos forestales</b></p>		
<p><b>Manejo integral de las zonas de Recarga hídrica</b></p>		
<p><b>Gestión integral de riesgos de desastres</b></p>		

#### 4.6 Unidad Técnica Agropecuaria Municipal -UTAM-

La Unidad Técnica Agropecuaria Municipal (UTAM) de San José Ojetenam bajo el servicio que maneja para el área agrícola y pecuaria por medio de los técnicos, contribuye al desarrollo urbano y rural mediante la gestión y ejecución de micro proyectos. Implementando dos ejes, que se manejan para determinar resultados significativos promoviendo la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) y el Desarrollo Económico Local (DEL). Con procesos en el que incluyen talleres, capacitaciones, establecimiento, monitoreo y otros servicios. La UTAM ha promovido el “establecimiento de micro proyectos”, propuestas que surgen por la disponibilidad de recursos con el que se cuenta en las comunidades y las condiciones agroclimáticas, ejecutados a través del Proyecto de Inversión Social denominado “Subsidio de insumos para el fortalecimiento agropecuario en comunidades del municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos.

#### 4.6.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Pablo Alejandro Díaz López	01-022-2021	022	Coordinador
2	Jorge Armando Méndez Loarca	02-022-2021	022	Técnico
3	Norma Catalina Pérez	24-022-2021	022	Extensionista 1
4	Floricyly Aris Ramírez Gálvez	24-022-2021	022	Extensionista 2
5	Lupercio Elpidio Roblero Roblero	57-189-2021	189	Promotor agropecuario.

#### 4.6.2 Datos Operativos Relevantes





PROYECTO: APOYO ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA AGROPECUARIA MUNICIPAL, SAN JOSÉ OJETENAM, SAN MARCOS.				
Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	Comunidades atendidas.
<b>Análisis de suelo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionar e identificar a los productores donde se realizará el muestreo y análisis de suelo.</li> <li>• Diagnóstico del área.</li> <li>• Realización de muestreo en áreas productivas.</li> <li>• Diagnóstico de problemas de nutrición y fertilidad de suelos.</li> <li>• Elaboración de planes de fertilización acordes a los resultados obtenidos.</li> </ul>	30 muestras realizadas.	La cantidad de muestras no son representativas para el municipio. No existen herramientas adecuadas para la toma de muestras.	Diversas comunidades.
<b>Apoyo a la producción del cultivo de arveja a través de equipo e insumos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Acercamiento ante los miembros de asociación ADICO.</li> <li>• Identificación y priorización de necesidades.</li> <li>• Capacitación de insumos.</li> <li>• Entrega de equipo e insumos requeridos.</li> </ul>	47 unidades de equipos e insumos	Existe alta demanda de la población.	Aldea Ojetenam y caserío Tuitzaj.
<b>Apoyo en la producción de Haba.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento a líderes comunitarios sobre la entrega de semilla que se dio a familias beneficiadas.</li> <li>• Identificación y selección de beneficiarios y las áreas en donde se estableció el cultivo.</li> <li>• Realización de procesos de capacitación.</li> <li>• Realizar proceso de cotización.</li> <li>• Establecimiento del cultivo en áreas identificadas.</li> <li>• Realización de seguimiento y monitoreo de cultivo establecido.</li> </ul>	300 parcelas establecidas de 441 met <sup>2</sup> del cultivo de haba.		Diversas comunidades.
<b>Apoyo en la producción de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento a líderes comunitarios en donde se</li> </ul>	50 parcelas establecidas.	Alta demanda de parte de los	Aldea Choanlá, aldea Pavolaj y



<b>parcelas de papa.</b>	<p>socializó la información del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y selección de familias beneficiarias.</li> <li>• Realizar capacitaciones para garantizar la auto sostenibilidad del proyecto.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Establecer parcelas agrícolas en áreas identificadas.</li> <li>• Apoyo en la realización de rueda de negocios, para la venta de cosecha.</li> </ul>		productores locales.	aldea Santa Cruz Buena Vista.
<b>Establecimiento de parcelas de aguacate Hass.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de plantilla a beneficiarios.</li> <li>• Trasplante a campo.</li> </ul>	54 parcelas de 490 m <sup>2</sup> cada una.	Sensibilización de líderes comunitarios.	Caserío Naranjo, caserío Tuimay, caserío Guadalupe, caserío barrancas (aldea San Rafael Iguil), caserío la Unión, caserío Rincón del Bosque, caserío Barrancas de aldea San Fernando, caserío Reforma.
<b>Establecimiento de parcelas de limón persa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de plantilla a beneficiarios.</li> <li>• Trasplante a campo.</li> </ul>	31 parcelas de 360 m <sup>2</sup> cada una.	Variabilidad climática.	Caserío Naranjo, caserío Tuimay, caserío Guadalupe, caserío barrancas (aldea San Rafael Iguil), caserío la Unión, caserío Rincón del Bosque, caserío Barrancas de aldea San Fernando, caserío Reforma.
<b>Establecimiento de parcelas de melocotón salcaja.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de plantilla a beneficiarios.</li> <li>• Trasplante a campo.</li> </ul>	25 parcelas de 250 m <sup>2</sup> cada una.	Poca disponibilidad económica para ejecutar proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo económico local.	Caserío Boquerón, caserío Matazano de aldea San Rafael Iguil.

<b>Establecimiento de parcelas de café.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de plantilla a beneficiarios.</li> <li>• Trasplante a campo.</li> </ul>	32 parcelas de 441 m <sup>2</sup> cada una.	Existe alta demanda de la población.	Caserío Boxoncan y caserío Tuimay de aldea San Rafael Iguil.
<b>Establecimiento de huertos familiares.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de semilla a beneficiarios.</li> <li>• Trasplante a campo.</li> </ul>	200 huertos establecidos.	Poca disponibilidad económica para ejecutar proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo económico local.	Diversas comunidades.
<b>Producción de huevos a través de aves de postura.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Formación de grupo beneficiario.</li> <li>• Capacitación.</li> <li>• Cotización.</li> <li>• Traslado.</li> <li>• Entrega de aves a beneficiarios.</li> <li>• Traslado al galpón definitivo.</li> </ul>	80 granjas de 15 aves cada una.	Existe alta demanda de la población.	Aldea Esquipulas, aldea San Fernando, aldea Choanlá, aldea Santa Cruz Buena Vista, aldea Pavolaj y aldea San Fernando.
<b>Apoyo a la producción de trucha</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acercamiento de la red de piscicultores.</li> <li>• Diagnóstico de las familias.</li> <li>• Aforo de fuentes de agua.</li> <li>• Capacitaciones.</li> <li>• Cotizaciones.</li> <li>• Establecimiento.</li> <li>• Evaluación y seguimiento.</li> </ul>	16 tanques de 1.5 mts. de altura por 6 mts. Largo por 3 mts. Ancho. 90 met <sup>3</sup> por un solo tanque.	Vías de acceso limitadas para trasladar material.	Aldea San Fernando, aldea Esquipulas, aldea laguna grande, aldea Pavolaj, aldea Ojetenam y aldea San Rafael Iguil.
<b>Jornadas profilácticas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnostico comunitario.</li> <li>• Aplicación de vitamina.</li> <li>• Aplicación de desparasitante.</li> <li>• Aplicación de antibiótico.</li> </ul>	99 equinos. 275 ovinos. 77 cerdos. 68 bovinos. 1 caprino.	Desconocimiento de desparasitar y vitaminar a los animales de parte de propietarios.	Caserío Barrancas, aldea Santa Cruz Buena Vista, aldea Pavolaj, Aldea Esquipulas, caserío San Pedrito, caserío Nueva Esperanza caserío lo Cerezos, aldea Choanlá, caserío Caballito y caserío Nueva Independencia.

## 4.6.3 Informe Fotográfico

NÚMERO.	ACTIVIDADES REALIZADAS.	FOTOGRAFÍA
Fotografía 1.	Análisis de suelo.	
Fotografía 2.	Apoyo a la producción del cultivo de arveja a través de equipo e insumos.	
Fotografía 3.	Apoyo en la producción de Haba.	
Fotografía 4.	Apoyo en la producción de parcelas de papa.	



<p>Fotografía 5.</p>	<p>Establecimiento de parcelas de aguacate Hass.</p>	
<p>Fotografía 6.</p>	<p>Establecimiento de parcelas de limón persa.</p>	
<p>Fotografía 7.</p>	<p>Establecimiento de parcelas de melocotón Salcajá.</p>	
<p>Fotografía 8.</p>	<p>Producción de café.</p>	

<p>Fotografía 9.</p>	<p>Establecimiento de huertos familiares.</p>	
<p>Fotografía 10.</p>	<p>Producción de huevos a través de aves de postura.</p>	
<p>Fotografía 11.</p>	<p>Apoyo a la producción de trucha</p>	
<p>Fotografía 12.</p>	<p>Jornadas profilácticas.</p>	

#### 4.7 Unidad de Acceso a la Información Pública -UAIP-

La Unidad de Acceso a la Información Pública es el ente de atender a todo tipo de personas, individuales o jurídicas que requieren información de la Municipalidad de San José Ojetenam, del departamento de San Marcos, que tiene como objetivo garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y tener acceso a la información pública en posesión

de las autoridades municipales y sujetos obligados de las diferentes dependencias. Dentro de las obligaciones de la Unidad, se establecen las siguientes:

1. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública.
2. Orientar a los interesados en la formulación de solicitudes de información pública.
3. Proporcionar para su consulta la información pública solicitada por los interesados o notificar la negativa de acceso a la misma.
4. Expedir copia simple o certificada de la información pública solicitada, siempre que se encuentre en los archivos del sujeto obligado.
5. Coordinar, organizar, administrar, custodiar y sistematizar los archivos que contengan la información pública a su cargo, respetando en todo momento la legislación en la materia.
6. Las demás obligaciones que señala esta ley.

#### 4.7.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Gabriel Isaías López Pérez	25-022-2021	022	Encargado

#### 4.7.2 Datos Operativos Relevantes

Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
<b>Recibir y entregar información</b>	23 solicitudes contestadas	100%	No todos se interesan por solicitar información	Socializar la importancia de la información
<b>Coordinación de información solicitada</b>	Coordinación con las 12 unidades	Total, de dependencias	La información no existe dentro de los archivos	Notificación en los tiempos legales
<b>Informe acerca de la oficina UAIP ante el COMUDE.</b>	Se informó acerca de las actividades que se realizan como Oficina.	100%	No todos se interesan en visitar dichas instalaciones.	Establecer coordinación con cada uno.
<b>Actualiza Información de oficio</b>	Creación de página web	Ingreso de información a la página	El proceso de la creación de la página muy complicado	Reuniones de coordinación
<b>Capacitación.</b>	Capacitaciones coordinadas con los miembros de la Procuraduría General de los derechos humanos,	Se realizó una capacitación.	Limitantes con el Internet	Coordinación sobre mejoras al internet



	acerca del mantenimiento de la información en el sitio web.			
<b>Reuniones</b>	Participación en diferentes reuniones del COMUDE.	Participación en la totalidad de reuniones planificadas por el COMUDE	Divulgación y fortalecimiento en temas de interés poblacional	N/A
<b>Rendir informes a la Procuraduría de los Derechos Humanos</b>	Enviar informe Preliminar y Final	Informe preliminar en septiembre y el final en enero 2021	Cumplimiento el 100%	N/A

#### 4.7.3 Población atendida por cuatrimestre

Actividades Planificadas	Actividad realizada	I cuatrimestre		II cuatrimestre		III cuatrimestre		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Atender a todos los interesados	Se atendió la solicitud de 23 vecinos ojetecos.	06	00	07	00	10	00	23

#### 4.7.4 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS		
Atención a vecinos quienes se acercaron a solicitar la información.		
Información en la reunión del COMUDE.		

## 4.8 Oficina Municipal de Agua y Saneamiento -OMAS-

El abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, disposición de residuos y de excretas son parte de los servicios públicos básicos que el cuerpo normativo y legal del estado de Guatemala establece como competencias propias de los municipios, así como un derecho humano. Por ello, le corresponde a la municipalidad prestar los servicios bajo criterios de eficacia, eficiencia y mejora de la calidad; esto implica contar con personal, herramientas técnicas y administrativas para gestionar adecuadamente la prestación de los servicios a la población urbana y rural. La Municipalidad de San José Ojetenam, Departamento de San Marcos respondiendo a la necesidad de atender a la población en el tema de agua potable y saneamiento, ha creado la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS), la cual tiene por objetivo contribuir con la gestión municipal, facilitando el acceso al agua de manera formal, regulado y reconocido por la normatividad guatemalteca, así como brindar asesoría técnica en agua y saneamiento a nivel rural. Para brindar un servicio ágil, humano, seguro y transparente, la OMAS cuenta con el manual de funciones, reglamento interno y de procedimientos, documentos que forman parte del sistema de gestión de calidad de los servicios. Así también por medio de los proyectos denominados Subsidio para mantenimiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos y Subsidio al manejo de desechos sólidos (MIRS) del municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos, como esta dependencia municipal, logra atender a la población del municipio de San José Ojetenam, desarrollando actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.

### 4.8.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	Renglón	Cargo
1.	Esvin Estuardo López Bámaca	022	Coordinador OMAS
2.	Oseas Aviud Diaz López	022	Técnico 1
3.	Glendi Bartolón	022	Técnico 2
4.	Jesús Gómez Y Gómez	011	Fontanero Municipal
5.	Osman Yojany Roblero Roblero	022	Fontanero Auxiliar
6.	Hosember Andres Ortega de León	011	Encargado Planta De Tratamiento
7.	Rodery Uber Morales	022	Encargado Drenaje Sanitario
8.	Solano Francisco Morales López	022	Operativo I (Encargado Operativos)
9.	Idelmo Mercedes Roblero Hernandez	011	Operativo II
10.	Santos German Matias Ramirez	022	Operativo III
11.	Ervin Manuel Vasquez Morales	022	Operativo IV

12.	Jorge Luis Santizo Velásquez	022	Operativo V
13.	Natan Abdías Cifuentes Roblero	022	Operativo VI
14.	Melvy Nicefaro Morales Aguilar	022	Operativo VII
15.	Placido Morales	022	Personal De Apoyo

#### 4.8.2 Datos Operativos Relevantes

Actividades Planificadas	Actividad realizada	I cuatrimestre		II cuatrimestre		III cuatrimestre		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Dirigir el funcionamiento general de la OMAS.	Dirigir el funcionamiento general de la OMAS.	12	2	5	0	1	2	23
Plan operativo anual y plan de trabajo de la OMAS	Elaborar y desarrollar Plan de Trabajo Estratégico y el Plan Operativo Anual de la OMAS.	15	05		0	0	0	20
Capacitación al personal de OMAS	Mantener un proceso continuo de capacitación de los miembros de la OMAS a su cargo.	10	15	10	15	10	15	75
Revisión constante del área de trabajo y acciones que se tiene a cargo.	Supervisar tareas asignadas a técnicos, fontaneros, encargados de recolección de residuos y aguas residuales y los sub alternos de ellos.	200	150	200	150	200	150	1050
Participación en reuniones de COMUDE Y COE	Participar activamente en una instancia municipal de la sociedad civil (COMUDE, Comisión,	20	15	15	20	20	15	105



Actividades Planificadas	Actividad realizada	I cuatrimestre		II cuatrimestre		III cuatrimestre		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	mesas, comité, asociación, etc.) que contribuyan a desarrollar la gestión del recurso hídrico en el municipio							
Ingreso y actualización al sistema SICOGIN GL	Actualización de canon de agua al SICOGIN GL	500	500	200	250	300	200	1,950
APOYO A COVID 19	Desinfección de espacios públicos y casas domiciliarias en distintas comunidades y cabecera municipal.	20%	20%	20%	10%	15%	10%	95%
Toma de muestras bacteriológicas y físico químicas en comunidades y cabecera municipal	Toma de muestras bacteriológicas y físico químicas a nivel de comunidades	40	50	30	35	40	45	240
Visitas Técnicas A Comisiones de agua y de los 35 sistemas de agua de las comunidades que cuentan con una comisión.	Visitas Técnicas.	300	250	300	250	300	250	1,650
Cloración del Agua Área Urbana	Cloración del Agua	300	250	300	250	300	250	1,650
Vigilancia de la calidad de agua del área urbana y rural	Monitoreo del cloro residual en grifos domiciliarios y en los tanques de distribución	200	150					350
Asistencia Técnica a fontaneros para el abastecimiento de agua en el área urbana	Abastecimiento de agua a usuarios en tiempo de estiaje	150	100			150	100	600
Recorrido en red de distribución de agua	Recorrido en red de distribución de agua	40	15	20	10	12	05	102
Visitas domiciliarias para verificación de la	Visitas domiciliarias para verificación de la	80	35	55	40	15	5	230

Actividades Planificadas	Actividad realizada	I cuatrimestre		II cuatrimestre		III cuatrimestre		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
continuidad del servicio de agua	continuidad del servicio de agua							
Monitoreo en casa Rompe presión del sistema urbano	Monitoreo de cajas rompe presión sector 5	40	15	35	29			119
Servicios nuevos	Instalación de medidores	10	15	15	20	15	20	95
Operación y mantenimiento del sistema de agua urbano	Reparación en red de distribución	50	45	80	85	90	95	445
Operación y mantenimiento del sistema de drenaje sanitario	Verificación de zanjeo e instalación de tubos de drenaje	50	45	80	85	90	95	445
Mantenimiento de pozos del sistema de drenaje	Limpieza de pozo de drenaje	10	15	15	20	15	20	95
Supervisión del sistema de drenaje	Recorrido para verificar problemas en el sistema de drenaje	10	15	15	20	15	20	95
Mantenimiento de la planta de tratamiento de desechos líquidos	Limpieza y extracción de residuos solidos1	50	45	80	85	90	95	445
Operación de la planta a de tratamiento de residuos solidos	Traspaso de residuos sólidos a fosa séptica	20	15	15	20	20	15	105
Operación de la planta a de tratamiento de residuos solidos	Retirar la arena	20	15	15	20	20	15	105
Operación de la planta a de tratamiento de residuos solidos	Extracción de lodos	20	15	15	20	20	15	105
Operación de la planta a de tratamiento de residuos solidos	Limpieza de patios	20	15	15	20	20	15	105
Recolección de desechos sólidos en domicilios.	Se recolecta los residuos solidos en cada uno de las viviendas	20	15	15	20	20	15	105
Retiro de desechos sólidos en vías públicas.	Recolección de desechos sólidos en la vía pública	20	15	15	20	20	15	105
Limpieza de cunetas	Limpieza de cunetas							

Actividades Planificadas	Actividad realizada	I cuatrimestre		II cuatrimestre		III cuatrimestre		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Servicio de tren de aseo	Servicio de tren de aseo							

### 4.8.3 Informe Fotográfico






ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
Capacitación al Personal de OMAS /Trabajo En Equipo		
Reuniones de COMUDE		
Coordinaciones Ante Concejo Municipal		
actualización de canon de agua al sistema SICOGIN G		



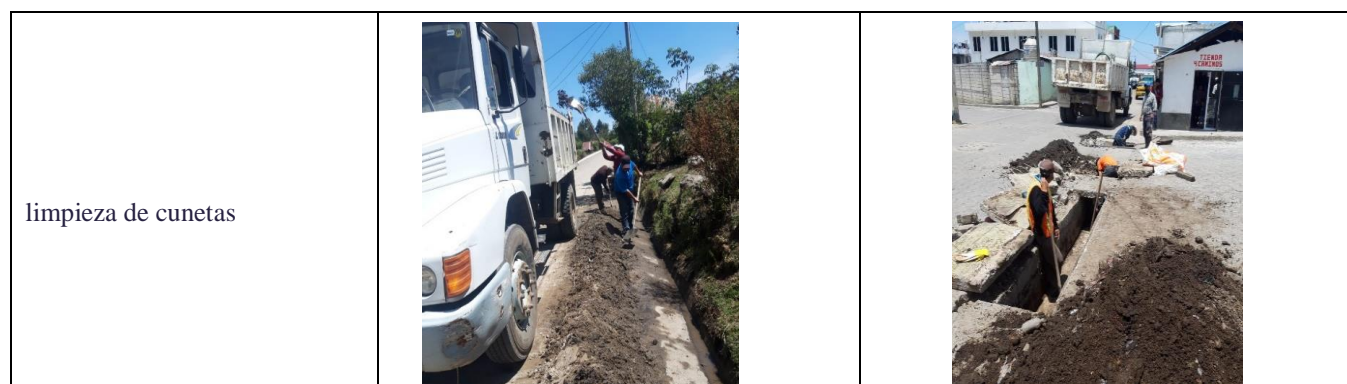
<p>Desinfección de espacios públicos y casas domiciliarias por COVID-19</p>		
<p>Limpieza y recuperación de Nacimientos área Urbana</p>		
<p>Cloración del Agua</p>		
<p>monitoreo del cloro residual en tanques de distribución y grifos domiciliarios.</p>		

<p>Capacitación a Comisiones de Agua y Saneamiento de las Áreas Rurales.</p>		
<p>Mantenimiento en la línea y red de distribución de agua</p>		
<p>Verificación de zanqueo de tubo de drenaje</p>		
<p>Supervisión de instalaciones de drenaje.</p>		



<p>Limpieza de pozo:</p>		
<p>acciones de mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales</p>		
<p>limpieza en espacios públicos</p>		
<p>recolección de desechos solidos</p>		





## 4.9 Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia - OMPNA-

La Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, ha sido creada con el objetivo de contribuir y velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la prevención en temas como: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, embarazos en adolescentes y niños sin identidad del Municipio de San José Ojetenam. Brindando capacitaciones con diferentes temas y sensibilización es como se busca beneficiar a niños, niñas y adolescentes de diferentes comunidades. En este año se tuvo contemplado trabajar con proyectos sociales, esto con el fin de contribuir con la salud física de los niños, niñas y adolescentes. El proyecto consistió en remozamiento de piso de viviendas, en beneficio a los niños ya que las mayores amenazas para la salud de los niños acechan precisamente en los lugares que deberían ser los más seguros como el hogar, la falta de saneamiento básico y los insectos vectores de enfermedades representan riesgos para la salud y que afectan desproporcionadamente a los niños.

### 4.9.1 Personal de la Dependencia Municipal

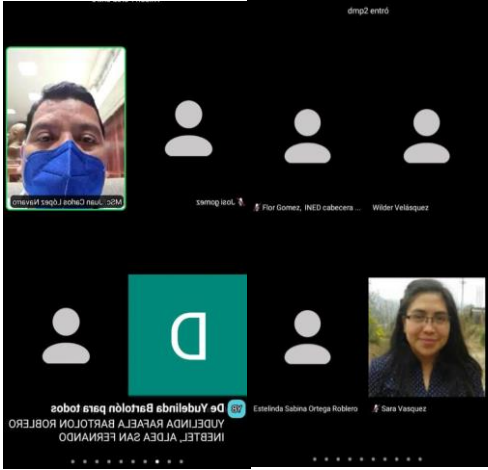







No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Dalila Lucero Santizo Velásquez	18-022-2021	022	Coordinadora

### 4.9.2 Datos Operativos Relevantes

PROYECTO: SUBSIDIO PARA MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO				
Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
Diplomado virtual sobre los temas: sobre salud sexual y reproductiva,	Diplomado virtual de 6 módulos	155 personas inscritas en el diplomado	La modalidad fue de manera virtual, por lo que se tuvieron 125	Las intervenciones fueron por profesionales de la salud mental, el cual

<b>prevención de embarazos, Bullying, alcoholismo y drogadicción, agresión física y sexual a los docentes del nivel medio.</b>			personas recibiendo los diplomas	no gastaron en pasaje u otros insumos para poder apoyarnos.
<b>Mejoramiento de viviendas con remozamiento de pisos y techos en las comunidades del municipio de San José Ojetenam.</b>	Identificación  Realización de estudio socioeconómico  Priorización  Apoyo	24 personas beneficiadas	Inconformidad de los usuarios tomarlos en cuenta a ellos	Se tomó el tiempo debido para poder explicarles que estamos priorizando Cada familia, tanto como en recursos económicos como en la vulnerabilidad en la que pueden estar los niños.
<b>Celebración del día internacional de la no violencia contra la niñez</b>	Caminata con carteles en donde se escribieron los derechos de los niños	267	con los niños de la escuela de la comunidad de Santa Cruz	Se realizaron actividades como cantos, bailes y dinámicas para luego dar a conocer los derechos del niño.
<b>Concurso de dibujo, poemas y videos de tik tok (parte educativa) en violencia psicológica.</b>	Elección del dibujo y video dentro de la escuela.  Dibujo y video representante  El jurado elige a los videos y dibujos ganadores.	62 participantes	Algunos dibujos fueron hechos por mayores de edad, fueron los que descartamos porque necesitamos la imaginación de los niños.	Los primeros lugares fueron premiados, lo mejor fue que también los participantes dentro de la escuela también fueron premiados,
<b>Atención de casos especiales (compra de medicamentos, exámenes médicos, terapias, insumos por fallecimiento u otros)</b>	Apoyo con víveres a niños que se quedaron huérfanos por accidente de tránsito del padre.	1 caso	El caso se tuvo en el caserío laguna chica, el señor trabajaba de albañil y estaba iniciando su casa.	Se realizó la visita en a días después del entierro haciendo unión con visión mundial, ya que también brindó apoyo
<b>Reactivación y reuniones mensuales de Red Municipal De Protección a la Niñez y adolescencia</b>	Reactivación. Seguimiento. Acciones.	9 reuniones desde que se reactivó la RED	Un poco de falta de interés por algunas instituciones	Tenemos ideas que la RED actúe con actividades en comunidades vulnerables, pasar un día con los niños y que haya refacción.

## 4.9.3 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
<p>Diplomado virtual sobre los temas: sobre salud sexual y reproductiva, prevención de embarazos, Bullying, alcoholismo y drogadicción, agresión física y sexual a los docentes del nivel medio.</p>		
<p>Mejoramiento de viviendas con remozamiento de pisos y techos en las comunidades del municipio de San José Ojetenam.</p>		
<p>Celebración del día internacional de la no violencia contra la niñez</p>		
<p>Concurso de dibujo, poemas y videos de tik tok (parte educativa) en violencia psicológica.</p>		



ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
Atención de casos especiales (compra de medicamentos, exámenes médicos, terapias, insumos por fallecimiento u otros)		
Reactivación y reuniones mensuales de Red Municipal De Protección a la Niñez y adolescencia.		

#### 4.10 Oficina Municipal de Coordinación Social e Interinstitucional - OMCI-

Considerando que el sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Cuyo objetivo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

La coordinación social interinstitucional, es la unidad técnica aprobada por el Concejo Municipal, con la finalidad de atender planteamientos que la municipalidad y las oficinas técnicas presentan, la cual tiene como función coordinar y trabajar en equipo identificando y priorizando necesidades que conllevan el desarrollo social, basado según el artículo 96 del Código Municipal, así como de la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y rural y su reglamento en los artículos 52, 53 y 54. En este sentido la Oficina de Coordinación Social Interinstitucional de la Municipalidad de San

José Ojetenam, para contribuir al desarrollo rural a nivel de microrregión, plantea fortalecer las instancias comunitarias y municipales bajo un esquema integral de intervención, que busca mejorar las capacidades locales para acceder a más y mejores oportunidades para el desarrollo integral con enfoque de derechos. Con la finalidad de contribuir a encontrar la dimensión local con la central.

El esfuerzo de la municipalidad de San José Ojetenam, a través de la Oficina de Coordinación Social Interinstitucional está dirigido a fortalecer las capacidades de los actores locales siendo ellos los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y fortalecer la integración a nivel municipal. La Oficina de Coordinación Social Interinstitucional, ha identificado una serie de estrategias, las cuales se convierten en bloques temáticos de acción; para el caso del fortalecimiento de capacidades se tiene las siguientes estrategias: i) Asistencia técnica, ii) Capacitación, y iii) Análisis, reflexión y aprendizaje de la intervención y coordinación con los diferentes actores.

#### 4.10.1 Datos Operativos Relevantes

Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
Coordinar y llevar a cabo las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE	Reuniones ordinarias y extraordinarias de COMUDE.	13 reuniones	La inasistencia de todos los que participantes en la reunión.	Mejorando los medios de convocatoria, y cumpliendo con los protocolos para evitar la propagación del COVID-19.
Coordinación y apoyo a las acciones que realiza la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Reuniones ordinarias mensuales de COMUSSAN.	12 reuniones	La inasistencia de las instituciones que participan en la reunión.	Mejorando los medios de convocatoria, y cumpliendo con los protocolos para evitar la propagación del COVID-19.
Coordinación de reuniones de Alcaldes Auxiliares.	Reuniones con alcaldes auxiliares de diferentes comunidades del municipio de San José Ojetenam.	24 reuniones	No se encontró ningún problema durante las reuniones realizadas durante el año.	Se cumplió con protocolos para evitar la propagación del COVID-19.
Diplomado dirigido a COCODES.	Se desarrollaron el diplomado. “Construyendo capacidades para la participación e incidencia en los integrantes del órgano directivo del COCODE”	Se capacitaron a COCODES, con diferentes temas para el fortalecimiento en el cargo que desempeñan, se trabajó por módulos.	La falta de participación de todos los COCODES de todas las comunidades.	La distancia de las comunidades y falta de transporte de las comunidades a la cabecera municipal.

Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
Coordinación para el Cambio de alcaldes auxiliares comunitarios.	Convocar y motivar a los alcaldes auxiliares para realizar la elección de las nuevas autoridades comunitarias.	Conformación de 19 alcaldías auxiliares de las diferentes comunidades del municipio de San José Ojetenam.	Que los alcaldes auxiliares no presentaran a tiempo la documentación solicitada.	Convocarlos de forma telefónica para agilizar los procesos.
Coordinación para la acreditación de las autoridades comunitarias.	Traslado de documentos de cada una de las Auxiliatura a secretaria municipal.	Se acreditaron a 19 alcaldes comunitarios.	Que los auxiliares no entregaran los documentos correspondientes.	Convocarlos vía telefónica para solicitarles la documentación.
Conformación de Consejos comunitarios de Desarrollo COCODE. Primer nivel.	Convocar a los Coordinadores de COCODE, para realizar la elección de del nuevo órgano de Coordinación comunitaria.	Se conformaron 46 COCODES de diferentes comunidades del municipio de San José Ojetenam,	Los coordinadores de COCODE, No presentaron luego la documentación solicitada.	Convocarlos vía telefónica para solicitarles nuevamente la documentación.
Conformación de Consejos comunitarios de Desarrollo COCODE segundo nivel.	Convocar a los Coordinadores de COCODE, por Microrregión para realizar la elección del COCODE de segundo nivel.	Se conformaron 6 COCODES de segundo nivel a nivel municipal.	La inasistencia de todos los COCODES convocados para realizar la elección.	Realizar nuevamente la convocatoria.

#### 4.10.2 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
Coordinación de reuniones de COMUDE		



<p><b>Coordinación de reuniones de COMUSSAN</b></p>		
<p><b>Coordinación de reuniones de Alcaldes Auxiliares.</b></p>		
<p><b>Conformación de Consejos comunitarios de Desarrollo COCODE segundo nivel.</b></p>		

#### 4.11 Unidad Técnica de Ordenamiento Territorial -UTOT-

La implementación de la unidad técnica de ordenamiento territorial en el municipio de San José Ojetenam, San marcos se ha tenido la necesidad de la implementación de la oficina como proyectora de el orden en el municipio, teniendo como propósito mejorar la calidad de vida dentro de lo que le compete a la oficina, teniendo en cuenta el aprovechamiento y la preservación de la biodiversidad dentro del territorio. Dicha oficina se estableció para ayudar con los principales problemas que hay en el municipio siendo estos la delimitación territorial, la organización de vías y calles del municipio, la organización de los distintos medios de transporte, etc. Tomando en cuenta siempre las características y especificaciones que requiere el municipio para su correcto funcionamiento. Presentando así el informe de las actividades realizadas por la unidad técnica, tratando de esta forma que las proyecciones de la oficina se fortalezcan y mejoren para la calidad

de vida de las personas dentro del municipio, aprovechando al máximo los recursos que se tienen en el mismo en un futuro no muy lejano.

#### 4.11.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Andiver Filadelfo Roblero Sánchez	26-022-2021	022	Técnico 1
2	Miguel Ángel Mejía Gálvez	35-022-2021	022	Técnico 2

#### 4.11.2 Datos Operativos Relevantes

Actividades Planificadas	Actividades realizadas	Resultados	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
<b>Diseño de vías horizontales</b>	Reunión para presentar el plan de trabajo	Todos los miembros del consejo municipal	No se contaba con una estructura vial vertical y horizontal en calles y avenidas.	Se le traslada información al conejito municipal sobre las viabilidades en el municipio.
<b>Enmarcación de vías horizontales</b>	Reunión para presentar el plan de trabajo	Todos los miembros del consejo municipal	No se encontraba enmarcada ninguna señal de las calles y avenidas del municipio.	Se coordinaron con los miembros del órgano de coordinación del área urbana.
<b>Señalización de banquetas</b>	En los bordillos del área urbana	Se han enmarcado todos los bordillos con la finalidad de poder tener la mejor fluidez de los vehículos en calles y avenidas.	Todos los vehículos se parqueaban en logares inadecuados.	Se propuso la idea al honorable consejo, cocodes y conductores de asociaciones en el municipio.
<b>Apoyo a los sindico para la elaboración de planos de terrenos</b>	Se realizan los planos de terrenos			

#### 4.11.3 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES



## 4.12 Policía Municipal

La función del cuerpo policial es la de planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y supervisar operativos de seguridad dentro del municipio. Dentro de sus funciones principales están las que se detallan a continuación:

- Exigir que se cumplan estrictamente los reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones municipales; consignando a los infractores a la Municipalidad para las sanciones correspondientes.
- Realizar todas las medidas preventivas y de ejecución siempre inherentes al servicio de Policía Municipal.



- c) Comunicar inmediatamente a la Superioridad de cualquier irregularidad o interrupción en los servicios públicos.
- d) Prestar auxilio inmediato y protección adecuada a las personas que lo solicitan o cuando éstas o sus bienes estén en peligro.
- e) Velar porque se mantenga el orden y disciplina dentro y fuera de las instalaciones del edificio municipal, mercados y otros.
- f) Apoyar las acciones de ordenamiento vial en la cabecera municipal; g) Vigilar el ornato, aseo y salubridad municipal.
- h) Velar porque no se instalen ventas ambulantes en lugares no autorizados; i) Mantener comunicación vía radio con todos los agentes para conocer y reportar las novedades en la entrega de turno.
- j) Comunicar a la estación de la Policía Nacional Civil más cercana hechos delictivos o ilícitos para su intervención.
- k) Reforzar los diferentes puntos de trabajo conforme necesidades planteadas y resolver problemas dentro de las oficinas centrales de la Municipalidad.
- l) Verificar que el personal que permanece dentro de las oficinas municipales fuera del horario hábil de trabajo, cuente con la autorización respectiva.
- m) Revisar que todas las luces de las oficinas municipales estén apagadas cuando ya no permanece ningún empleado laborando; n) Regular el tránsito en los puntos principales del municipio; o) Hacer respetar las Leyes de Tránsito.
- p) Actuar con honestidad cuando hace respetar las Leyes de Tránsito.
- q) Dar informes a su jefe inmediato superior, cuando le sean requeridos.
- r) Mantenerse uniformado durante el horario establecido.
- s) Conducirse decorosamente para que la autoridad que representa sea reconocida y respetada por los vecinos.
- t) Auxiliar a sus compañeros en el fiel cumplimiento de las atribuciones que correspondan.
- u) Realizar otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por su jefe inmediato autoridad superior.
- v) otras no especificadas en el presente contrato pero que por instrucciones de la Municipalidad deba realizar.



#### 4.12.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Ariseo Melquiades González	05-189	189	Agente de Policía
2	Audencio Santizo Ortiz	06-189	189	Agente de Policía
3	Otoniel Eleazar Bartolón Gómez	04-189	189	Agente de Policía
4	Suhita Nohemí Roblero Hernández	07-189	189	Agente de Policía
5	Milton Omar Velásquez Velásquez	11-189	189	Agente de Policía
6	Rafael Albaro Velásquez Hernández	09-189	189	Agente de Policía

#### 4.12.2 Objetivo general:

- Planificar, coordinar y dirigir la seguridad municipal.

#### 4.12.3 Objetivos específicos:

- Proteger los bienes y patrimonios de la Municipalidad.
- Velar por el orden, la tranquilidad y seguridad pública en el municipio.
- Coordinar, ejecutar y supervisar los planes de circulación vial dentro de la jurisdicción del municipio.

#### 4.12.4 Misión:

Somos una entidad municipal que da cumplimiento a los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio.

#### 4.12.5 Visión:

Ser una entidad municipal que interactúe de manera cercana con la población, entes públicos y privados, desempeñando una buena labor que garantice y provea medios de bienestar y satisfacción a los pobladores dentro del Municipio.

#### 4.12.6 Valores:

- Integridad
- Honestidad
- Dignidad
- Compromiso
- Disciplina
- Colaboración
- Respeto

### 4.13 Biblioteca Municipal

El presente informe incluye los datos de los niños, niñas, jóvenes, señoritas y personas quienes pudieron visitar nuestra instalación a realizar sus respectivas consultas, así como de quienes

podieron participar en diferentes actividades organizadas por la misma. Como parte fundamental a la contribución de los aprendizajes de cada estudiante, así como el desarrollo de sus destrezas y habilidades. Recordando que como instalación bibliográfica nos vimos en la tarea de obedecer a las autoridades superiores de cerrar nuestro centro, ya que se atraviesa por la pandemia “COVID-19” quedando suspendidas nuestras actividades planificadas de los meses restantes del año 2021, sin embargo, nos dieron atribuciones que dentro de la misma institución desempeñamos con toda la responsabilidad.

#### 4.13.1 Personal de la Dependencia Municipal

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1	Rolfí Angel Roblero Ortega.	27-022-2021	022	Bibliotecario Municipal.

#### 4.13.2 Datos Operativos Relevantes

Actividades realizadas	Principales problemas	¿Cómo se enfrentó?
Charlas motivacionales con estudiantes de primer básico.	Falta de comunicación presencial	Utilizando otros medios de comunicación
Hora de la lectura	Falta de comunicación presencial.	Utilizando otros medios de comunicación
Fomento del arte a través de dibujos pintados.	Internet insuficiente Falta de comunicación presencial.	A través de fotocopias para los participantes. Esquemas por vía internet. Videos.

#### 4.13.3 Informe Fotográfico

ACTIVIDADES REALIZADAS	ANTES	DESPUES
Atención a personas con números limitados.		



## 4.14 Otros Servicios Municipales y/o Actividades

### 4.14.1 Servicio de Ambulancia Municipal

Este Servicio tiene como propósito contribuir con la labor social en el municipio, fomentando principalmente el desarrollo integral de la población vulnerable (mujeres, jóvenes, niños, niñas y adulto mayor). Dicha contribución se realiza a través de las diferentes actividades, gestiones, acompañamientos y coordinaciones con diferentes entidades de salud públicas y privadas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población del municipio.



### 4.14.2 Personal Encargado

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1.	Rolando Marino Roblero Pérez	22-022-2021	022	Piloto de la Ambulancia Municipal

### 4.14.3 Servicio de Maquinaria Pesada (Retroexcavadora)

A través del servicio de maquinaria pesada la municipalidad, contribuye con la población tanto del área urbana como rural a través del mantenimiento de los diferentes caminos y carreteras. Así también cuando las situaciones así lo ameritan esta maquinaria es utilizada para la apertura de nuevas brechas de carretera a requerimiento de las comunidades que así desean mejorar la infraestructura vial de sus comunidades, pues a través de ello se garantiza una adecuada comunicación y se fomenta el desarrollo económico local, a su vez contando con brechas y carreteras en estado aceptable se puede acercar a las personas a los servicios básicos tales como educación y salud.



### 4.14.4 Personal Encargado

No.	Nombres y apellidos	No. de contrato	Renglón	Cargo
1.	Nicolas Ambrocio Ventura Santizo	32-022-2021	022	Operador de Maquinaria Pesada

# " EL DESARROLLO **INTEGRAL** EN SAN JOSÉ, LO HACEMOS **TODOS** "

Municipalidad de San José Ojetenam SM

ADMINISTRACIÓN

2020 - 2024

